Cuernavaca Mor., a 22 Octubre 2015.

CIRCULAR No. 12

JUECES, AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, DEFENSORES, TODOS LOS ESPECIALIZADOS EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES Y PERSONAL DEL TRIBUNAL UNITARIO DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.
P R E S E N T E.

Se les comunica, que por acuerdo de la magistrada se determinó, con fundamentó en lo dispuesto por el artículo 15 fracción IX de la Ley Orgánica del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, y el artículo 32 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, suspender labores el día 2 de noviembre del año en curso, toda vez que, se celebra el día de los fieles difuntos, consecuentemente no correrán los términos en materia penal para adolescentes.

La guardia correspondiente a los juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes, quedará a cargo de la Juez **Lic. Erika Sobeyda Juárez Portillo.**

ATENTAMENTE

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL UNITARIO
DE JUSTICIA PARA
ADOLESCENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M. en A. J. GUADALUPE HERNÁNDEZ RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL TRIBUNAL UNITARIO DE JUSTICIA
PARA ADOLESCENTES.

Cuernavaca, Mor.; a 22 de octubre 2015

CIRCULAR No. 13

JUECES, AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, DEFENSORES, TODOS LOS ESPECIALIZADOS EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES Y PERSONAL DEL TRIBUNAL UNITARIO DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.
P R E S E N T E.

Se les comunica, que por acuerdo de la Magistrada se determinó, con fundamentó en lo dispuesto por el artículo 15 fracción IX de la Ley Orgánica del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, y el artículo 74 fracción VI de la Ley Federal del Trabajo, establece como día de descanso obligatorio el tercer lunes de noviembre en conmemoración del veinte de noviembre, correspondiendo en esta ocasión el 16 de noviembre del año en curso.

La guardia correspondiente a los juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes, quedará a cargo del Juez **Lic. José Luis Jaimes Olmos.**

ATENTAMENTE

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL UNITARIO
DE JUSTICIA PARA
ADOLESCENTES
ESTADO DE MORELOS

M. en A. J.GUADALUPE HERNÁNDEZ RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL TRIBUNAL UNITARIO DE JUSTICIA
PARA ADOLESCENTES.